

INFORME AL DESPACHO: -MONTERIA, OCTUBRE 22 DE 2021

Hago saber que el proceso llegó procedente del Superior -SALA QUINTA DE DECISION- quien, mediante proveído del 9 de julio de 2021, ordenó remitir el expediente al JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO de esta ciudad, en razón a que la Dra. KAREM STELLA VERGARA LOPEZ no funge en la actualidad como titular de ese despacho, dado que fue nombrada como Magistrada de este Tribunal, razón por la cual ya no existe el impedimento en el actual titular del JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO de esta ciudad.

**JAMITH RICARDO VILLALBA
SECRETARIO**



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERIA-CORDOBA**

RADICADO No.230013105002- 2020-00207-00

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: EFRAIN ANTONIO PEREZ ORTIZ

DEMANDADO: BETTY DEL CARMEN NEGRETE RAMOS

MONTERIA, OCTUBRE VEINTIDOS (22) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Por virtud de lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito judicial de Monteria, y una vez devuelto el expediente contentivo de toda la actuacion dentro del presente proceso, ordena el despacho, OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Superior.

Ejecutoriado este proveído, continúese con el trámite del presente proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANTONIO JOSE DE SANTIS CASSAB
JUEZ

DNC

Firmado Por:

Antonio Jose De Santis Cassab
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e3fcb15db4928d488691eb62fb2cff3a038a89452c3e1e04cf658e8670eec26**
Documento generado en 22/10/2021 03:05:16 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>